

DEPARTAMENTO DE , 26 de Septiembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/(Sección A) que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016 y Considerando Antecedentes Adjuntos. 4)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.5) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016 que designa Subrogancia del Alcalde

Decreto

Páguese a: SEBASTIÁN ÁLVAREZ GONZÁLEZ Rut 16943137-K

La Cantidad de 17,092 DIECISIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a: ANTICIPO A RENDIR CUENTAS DE DOCENTE DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" DON SEBASTIÁN ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SEGÚN RESOLUCIÓN ADJUNTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	120	23/09/2016	17,092

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		17,092
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	17,092	
Totales		17,092	17,092

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

CABRIL DE LA GUARDA MALDONADO
UNIDAD DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
SAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Manuel Comrial